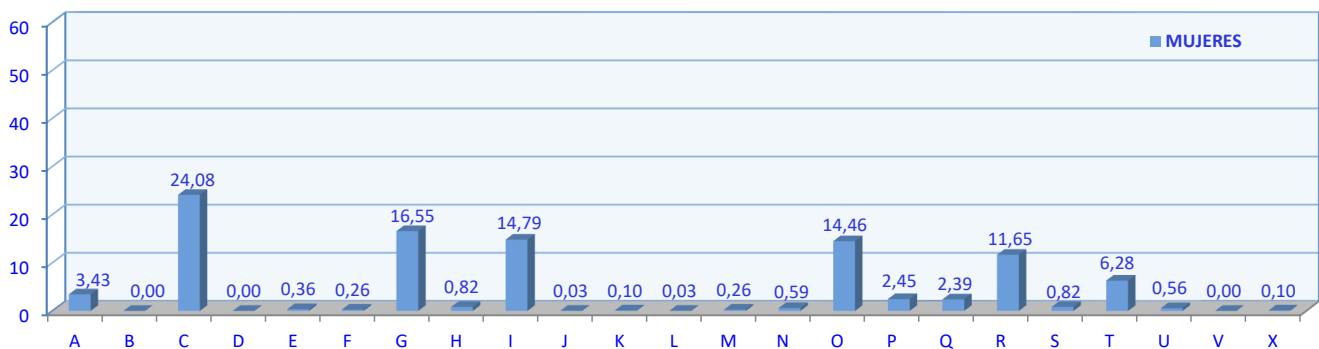
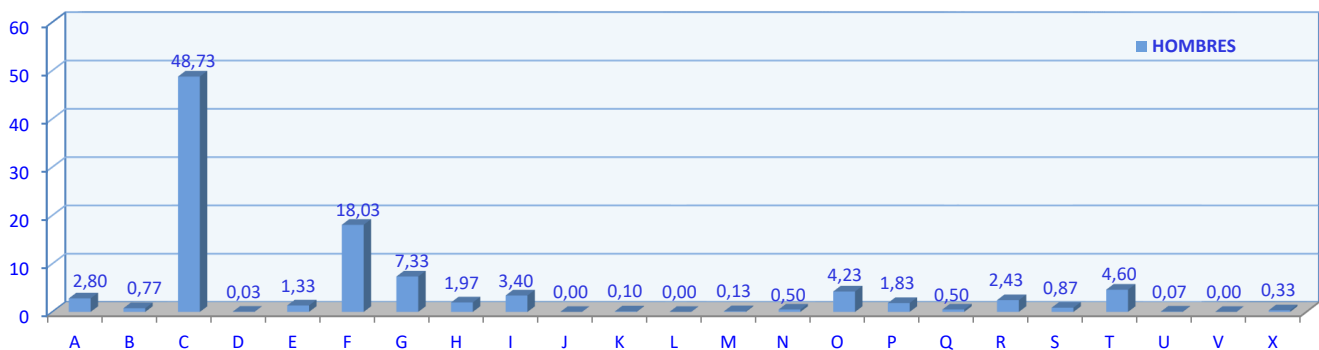
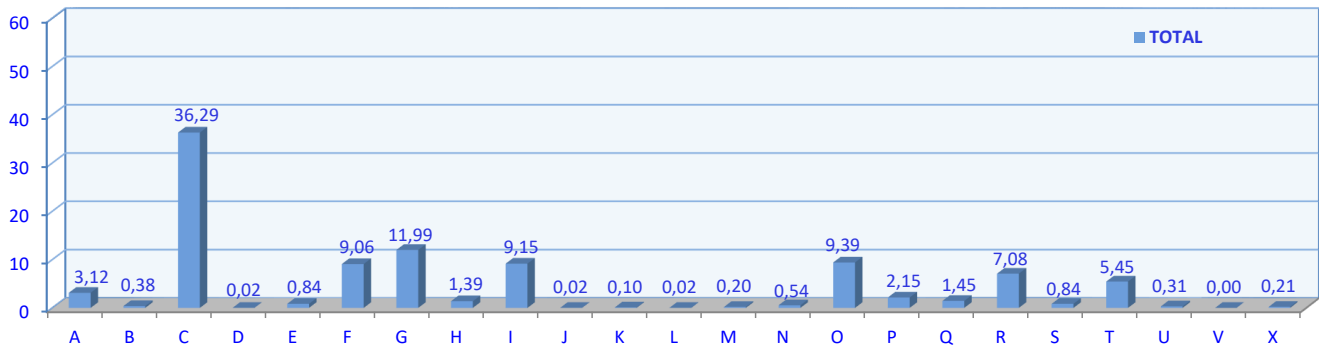




SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ENFERMEDADES PROFESIONALES. CEPROSS

PARTES COMUNICADOS ENERO-MAYO 2026

CEPROSS-G.10 Distribución porcentual según actividad económica (CNAE-25)



- A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B - Industrias extractivas
- C - Industria manufacturera
- D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F - Construcción
- G - Comercio al por mayor y al por menor
- H - Transporte y almacenamiento
- I - Hostelería
- J - Actividades de edición, radiodifusión y producción y distribución de contenidos
- K - Telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información
- L - Actividades financieras y de seguros
- M - Actividades inmobiliarias
- N - Actividades profesionales, científicas y técnicas
- O - Actividades administrativas y servicios auxiliares
- P - Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria
- Q - Educación
- R - Actividades sanitarias y de servicios sociales
- S - Actividades artísticas, deportivas y de entretenimiento
- T - Otros servicios
- U - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio
- V - Organismos extraterritoriales
- X - No consta